



6



GM. INICIATIVA\_ ELS VERDS: COMPROMIS MUNICIPAL

Noemí Soto Morant regidora del grupo municipal de Iniciativa\_ Els Verds: Compromis Municipal de El Ayuntamiento de El Campello, de acuerdo con el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta ante el Pleno de la Corporación, para su debate la siguiente

### MOCION

En las últimas décadas ha proliferado, en las sociedades mas civilizadas, un sentimiento sin precedentes de protección, respeto y defensa de la naturaleza en general y de los animales en particular, convirtiéndose en un asunto de índole cultural que importa al conjunto de la ciudadanía.

Contrariamente a las antiguas ideas que pretendían distanciarnos de la especie animal, los estudios han constatado que los animales son seres capaces de experimentar sentimiento como miedo, ansiedad, dolor o felicidad, surgiendo así un replanteamiento ético de la posición del hombre frente a los animales.

Es necesario un giro mental de actitudes y en las prácticas de la sociedad con respecto a los animales, fomentando desde la infancia el respeto hacia el "débil" y la compasión por nuestros compañeros de existencia. Tenemos que ejercitar la empatía, esa cualidad que poseemos y nos permite ponernos en el lugar del otro, porque los animales son seres capaces de sentir dolor y de sufrir intensamente, y en la medida de que los seres humanos podemos hacer juicios de valor sobre nuestros actos, estamos obligados moralmente a tratar de evitar el dolor ajeno, sea humano o no.

Los derechos de los animales no pueden ser ignorados por razones económicas o culturales bajo ningún concepto, pues entraríamos en colisión con la evolución de las sociedades actuales que avanzan sin pausa hacia la compasión por los más débiles. Cada vez somos mas los humanos capaces de empatizar con el sufrimiento ajeno y que demandamos insistentemente cambios legales y administrativos que posibiliten las medidas adecuadas encaminadas a favorecer una existencia digna y plena de los miembros de las otras especies en un entorno respetuoso con el medio ambiente, que permita el desarrollo normal de sus vidas.

Es imprescindible que las administraciones locales favorezcan y potencien las conductas cívicas y de respeto hacia nuestro entorno natural.

Considerando que todo animal posee derechos y que el desconocimiento y desprecio de dichos derechos han conducido y siguen conduciendo al hombre a cometer crímenes contra la naturaleza y los animales.



Considerando que la Declaración Universal de los Derechos de los Animales, dice que:

“Todos los animales nacen ante la vida y tienen los mismos derechos a la existencia” y que “ningún animal será sometido a malos tratos ni a actos crueles”

Por tanto el Grupo Municipal Iniciativa\_Els Verds , propone al Pleno de la Corporación los siguientes acuerdos:

#### ACUERDOS

1. Manifestar el compromiso del Ayuntamiento de El Campello con los principios éticos, sociales y medioambientales y con el respeto de no causar maltrato a los animales
2. Declarar que este Ayuntamiento es contrario a la exhibición de animales en espectáculos de cualquier tipo en los que se les produzca maltrato
3. Adaptar las ordenanzas municipales, con el propósito de no permitir ningún espectáculo donde se produzca maltrato a los animales, en todo el termino municipal

En El Campello a 31 de Enero de 2012

Fdo. Noemí Soto Morant